

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Señores Accionistas (o socios):

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas (o Socios), los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el transcurso del año 2011 continuamos con nuestro plan de ventas y servicio postventa a clientes habituales lo que nos permitió seguir colaborando con ellos y mantener nuestras relaciones de trabajo.

Otro aspecto importante es el incremento de la confianza de los proveedores al mejorar nuestros plazos crediticios entre ellos

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

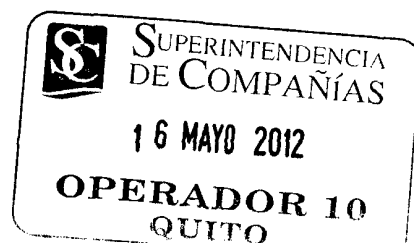
El monto de ventas como lo demuestra los documentos correspondientes al ejercicio fiscal 2011 asciende a Novecientos once mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 39/100 dólares americanos (US\$ 911,458.94).

Los resultados de este período muestran un crecimiento del nivel de las ventas, comparadas con el ejercicio del año 2010 que se encuentra dentro de la proyección estimada, tenemos claro que seguiremos trabajando para captar más clientes y que el trabajo efectuado por todos nuestros colaboradores y empleados es de excelente calidad.

Seguiremos esforzándonos para que la Empresa pueda cumplir estrictamente y a tiempo con sus obligaciones a proveedores y empleados.

Para este ejercicio fiscal no se encontró ninguna implicación en el área contable-financiera de la aplicación de las NIIFs.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.



Para este año 2012 se hará un mayor énfasis en:

- Identificar a nuevas empresas proveedoras,
- identificar estrategias de negociación y no afectar el cierre de negocios con clientes.
- Ampliar las ventas a ciudades en la costa y oriente.
- Registro de marcas

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En Quito, al 30 de marzo del 2012.

Atentamente,



Gabriela Palacios Tinajero
Gerente General

